



OFICIAL MAYOR
DE RELACIONES EXTERIORES
MEXICO

Por lo entregada inmediatamente

Manuel E. Otálora saluda muy afectuosamente a su estimada amiga la señora doña Soledad González de Ayala González, y tiene el gusto de enviarle un paquete que contiene la medicina que el señor don Genaro Estrada ofreció esta mañana al señor General Calles, y por la cual el Jefe está -- muy interesado.

México, 8 de octubre de 1931.

9

FAP

EXAMPECEFT

ND

0

México, 10 de octubre, 1931

Sr. D. Manuel E. Otálora,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Otálora:

Contesto la atenta nota de usted,
fecha da al 6 de los corrientes, para comuni-
carle que entregué inmediatamente al señor
General P. Elías Calles, la medicina que tuvo
la amabilidad de enviarme.

De Ud. atta. y c. s.,

S. González,
Secretario Particular.

SG:JRV.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



51

2309 México, D.F. 21 enero de 1932. x. jn. Dispositado 18.5
 62 4.20 rgopdd. Recibido 18.10.

Gral. P. Elías Calles.
 Colonia Anzures, D.F.
U R G E N T E

Mr. Cantestam

Acaba de comunicarme Alejandro Lubbert la conversación telefónica que tuvo con usted esta mañana sobre mi persona y la bondadosa resolución de usted por la que me apresuro a manifestarle mis sinceros agradecimientos rogándole se sirva decirme cuando puedo pasar a tener el gusto de saludarlo y darle las gracias personalmente.-Afectuosamente.-

M.E. Otalora..

Relaciones Exteriores.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

52
Cia

México, D.F.
a 15 de Marzo
de 1932.

Señor General
Don Plutarco Elías Calles,
Presidente de la Cía. Hulera Mexicana, S.A.
C i u d a d .

Muy estimado amigo:-

Con el propósito de cumplir la comisión que se sirvió usted conferirme en nombre de la Cía. Hulera Mexicana, S.A. para que obrando con el carácter de Perito - Valuador hiciera una estimación del valor de los bienes que forman el ACTIVO de la Cía. Hulera "El Popo", S.A., me apercibí el día 10 de febrero pndo. en las Oficinas Generales de la Cía. Hulera "El Popo" para dar principio a mis trabajos.

El Director-Gerente de la Compañía mencionada con una gentileza que agradezco, puso inmediatamente a mi disposición los libros de la negociación y giró las órdenes pertinentes para que todos los departamentos de la misma me proporcionaran, sin limitación alguna, todos los datos y documentos que fuera yo pidiendo al hacer mis visitas a las diferentes dependencias para inventariarlas primero y valorizarlas después.

Entre los documentos que me fueron proporcionados se encontraba una copia, al carbón, del Balance que "El Popo", S.A. presentó a sus accionistas el 31 de diciembre de 1932, que me fue de gran ayuda en mis trabajos como documento de comparación.

Como un detalle que habla muy favorablemente en pro de la seriedad de la Dirección Administrativa de "El Popo", debo decir que encontré dicho balance excesivamente conservador, lo que acredita la solidez de la mencionada negociación, por lo que consulté con usted en su oportunidad sobre la conveniencia de no atenerme estrictamente a los datos que contenía el repetido balance, sino hacer una revisión general de los inventarios y una verificación de los costos -

originales, fletes, etc., y teniendo en cuenta el desgaste de la maquinaria, edificios y equipo, para proceder a una - valorización estrictamente comercial y dentro de la mayor justicia de acuerdo con el espíritu que anima a la compañía de la digna presidencia de usted.

Sentados los principios que anteceden, tuve necesariamente que tomar en cuenta las circunstancias siguientes:

Que el capital aportado por los socios, fue pagado en Oro Nacional; que la mayor parte de la Maquinaria y Equipo de Moldes, de Fábrica y de Oficinas han sido pagados a base de dólares al tipo medio de dos pesos por dollar, y que al valorizarse hoy en moneda nacional, sufren ya un castigo - muy considerable los valores primitivos, por la diferencia del valor del precio mexicano entre el tipo de cambio vigente en las diferentes épocas en que se pagaron y el tipo vigente en el que se hace esta valorización.

A pesar de lo expuesto, quise ajustar mi procedimiento a una norma netamente comercial y examiné detenidamente edificios, maquinaria y equipos; me cercioré de la existencia de los mismos; de sus costos originales y del estado en que se encuentran, y con los resultados de mis observaciones, resolví hacer, sobre los costos con que la compañía formuló su ACTIVO FIJO al hacer su balance de 1931, un castigo global de \$ 148,877.19, cuyo castigo apliqué en la forma siguiente:

<u>EDIFICIOS ANTIGUOS.</u> - A pesar de su buen estado de conservación apliqué un castigo del 20% equivalente a.....	\$ 25,990.07
<u>EDIFICIOS NUEVOS.</u> - Este renglón se compone de edificios construidos entre 1927 y 1931, y como la mayor parte de estas construcciones se hicieron en los años de 1929, 1930 y 1931, según puede verse por el detalle que acompaño adjunto, consideré prudente no castigarlos con más de un 5% que alcanzó la suma de	2,562.40
<u>MAQUINARIA.</u> - Pude comprobar que la maquinaria que existía cuando la Compañía actual adquirió la fábrica, no queda nada practicamente y que casi toda la existente es de fecha relativamente reciente, por lo cual apliqué un castigo del 20% de los costos originales que alcanzó la suma de.....	62,975.57
<u>EQUIPO DE MOLDES.</u> - Aunque este Equipo está actualmente en uso y por su estado de conservación puede seguir prestando servicios todavía por varios años, lo castigué con un 25% que alcanzó la suma de	32,183.70
<u>EQUIPO DE FABRICA.</u> - Este renglón se encuentra en las mismas condiciones que el Equipo de Moldes y por lo tanto lo castigué en la misma forma; esto es en un 25% que alcanzó a.....	17,227.91
<u>EQUIPO DE OFICINA.</u> - Para valorizar este capítulo apliqué un criterio basado en el estado de la misma y el tipo de cambio vigente y lo castigué con un 20% o sea.....	5,039.30

EQUIPO DE REPARTO.- Consiste en un camión que se encuentra en regulares condiciones, pero que consideré prudente castigar con un 65% de su costo inicial o sea por la cantidad de\$ 1,595.37

EQUIPO DE LOS DEPOSITOS.- Se refiere este renglón a Equipo de las Sucursales para ventas que la Compañía tiene establecidas en diferentes lugares y como es equipo de muy reciente adquisición, solo fue castigado con un 10% que alcanzó la suma de 1,392.89

TERRENO.- Para la valorización del perímetro de terreno que ocupa la fábrica de "El Popo" cuya superficie mide 6,635 Metros cuadrados, no solo tuve en cuenta las operaciones de venta de terrenos adyacentes que se han hecho recientemente y que fluctúa entre \$ 20.00 y \$ 22.00, sino que invité al Ingeniero Federico Ramos práctico en asunto de terrenos y construcciones, para conocer su opinión sobre el valor que podía dársele al terreno en que se encuentra ubicada la fábrica de "El Popo". Dicho Ingeniero y yo, llegamos a la conclusión de que conservativamente puede considerársele un valor de \$ 18.00 por metro cuadrado, por cuya apreciación el valor asignado al terreno alcanza la suma de 119,030.00

Como consecuencia de la relación expuesta, el precio de los Valores Fijos fijados por mí y aceptado por el señor Don Epigmenio Ibarra que actuó como Perito Valuador designado por la Compañía Hulera "El Popo", S.A., debe considerarse en la suma de..... 704,555.20

No se procedió a hacer una valorización del ACTIVO CIRCULANTE del "Popo", porque creo que este reconocimiento debe efectuarse en el momento preciso en que se acuerde la fusión de intereses de las dos compañías, puesto que dicho Activo se compone de efectivo en Caja y Bancos; Cuentas por Cobrar; Documentos por Cobrar; Materias Primas; etc.etc., renglones todos sujetos a fluctuaciones continuas, pero con el objeto de que la Compañía Hulera Mexicana S.A. pueda tener desde ahora una idea lo más aproximada posible del valor total en que pueden calcularse los intereses que forman la Compañía de "El Popo", he presentado, al pie de la relación de los valores fijos otra relación de los valores con que dicho ACTIVO CIRCULANTE Y el ACTIVO DIFERIDO aparecen en el Balance de "El Popo", de fecha 31 de diciembre de 1931, y he anotado también las utilidades probables que "El Popo" debe haber obtenido en los tres últimos meses (enero, febrero y marzo), basándome para este cálculo en las utilidades que obtuvo dicha compañía en el segundo semestre de 1931, y las he considerado en la suma de\$ 60,000.00.

Tengo el gusto de acompañarle a usted con la presente, el resumen de la valorización hecha por mí y aprobada, bajo su firma, por el señor Epigmenio Ibarra Valuador nombrado por "El Popo"; un detalle de las construcciones hechas en la fábrica de "El Popo" desde 1927 hasta 1931, y sus costos correspondientes y 5 Inventarios correspondientes a Maquinaria, Equipo de Moldes, Equipo de Fábrica, Equipo de Reparto y Equipos de Oficina y Depósitos, - formados por mí mismo y con los costos originales de los artículos ya inventariados.

Esperando que encontrará usted correcto el criterio sustentado al cumplimentar la comisión que se sirvió usted otorgarme, quedo con la mayor estimación de usted, afectísimo amigo y seguro servidor.

M. J. Talora

FAPPE

CIA. HULERA "EL POPO", S.A.
RECIBIDA
OCT 10 1932
CONTESTADA

Otalora

56

VALE A LA CIA. HULERA "EL POPO" por dos llantas de medida de 5.25.18 para Chevrolet 32, las que se servirán entregar al portador.

México, D. F., Octubre 10 de 1932.

M. J. Otalora

26479. Dept. de Ventas

0

FAPFE

P 2336



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA

NUMERO

EXPEDIENTE

LUGAR

FECHA

México, 26 de mayo, 1932

Manuel Otálora,
Gerente, Cía. Hulera Mexicana, 5 mayo 32,
Ciudad.

Sírvase aceptar mi cariñosa felicitación con motivo su
onomástico.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

México, D.F., 15 de junio de 1933.

Señor don
Manuel F. Otálora,
Director Lotería Nacional,
Ciudad.

Envíole mi cariñoso abrazo de felicitación
cpn motivo su onomástico.

General P. Elías Calles.



México, D.F., a 28 de octubre de 1933.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
Tehuacán. Pue.

Muy estimado amigo:

Tengo el gusto de acompañarle cheque número 29337, por la cantidad de: \$ 500.00, el cual no le había mandado porque es-
----- peraba tener el gusto de llevárselo --
personalmente hoy que esperaba salir para esa; --
pero en vista de que no me ha sido posible con-
certar el viaje, he resuelto enviárselo por me-
dio de la presente.

Saludándolo con todo afecto, me --
reitero como siempre a sus apreciables órdenes, --
suyo afectísimo amigo y obsecuente servidor.

Manuel E. Otalora
MANUEL E. OTALORA.

Otalora

60

Tehuacán, Puebla, a 31 de octubre de 1933.

Señor Manuel E. Otálora.

México, D. F.

Muy estimado amigo:

Doy a Ud. expresivas gracias por su amable carta del veintiocho de octubre, de la que recibí el cheque, cubierto ya, No. 29337 por quinientos pesos.

Correspondo su afectuoso saludo y me repito como siempre de Ud. atento amigo y S. S.,



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M. S. 61



16 ALAMOSON 6 febrero de 1934.

Depositado

28.1.80 CN.pdd. 17.30 cp.es. 23.24.

Recibido

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES.
MEXICO.D.F.

CARTA NOCTURNA

03928

VINE ESTA LLAMADO URGENTEMENTE POR ENFERMEDAD GRAVE MI MADRE POLITICA PUNTO SI EN ALGO PUEDO SERVIRLE POR ESTAS REGIONES ME SERA MUY GRATO ATENDER SUS ORDENES PUNTO LO SALUDO AFECTUOSAMENTE.

M. E. OTALORA.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

62

México, D.F., 10 de febrero de 1934.

Señor
Manuel Otálora,
Alamos, Son.

Agradézcole contenido su atento mensaje seis actual. Afectuosamente.

General P. Elías Calles.

Franquicia 2.

El Sr. don Manuel E. Otálora, remite al Jefe
el memorandum que le solicitó, sobre la producción y
venta de oro en la región occidental del país, Estados
de Sinaloa y Sonora.

Otálora
M. E.

FAPE



México, D.F., a 28 de febrero de 1934.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
Cuernavaca.- Mor.

Muy estimado amigo:

De acuerdo con las instrucciones de usted, tengo el gusto de acompañar con la presente el memorándum que se sirvió ordenar.

Sin más asunto de momento, me reitero con toda estimación, afectísimo amigo y obsecuente servidor.

M. E. Otalora
MANUEL E. OTALORA.

MEO/arp.
un anexo.



FAPECEFT

66

El oro procedente de la región occidental del país, Estados de Sinaloa y Sonora, empezó a adquirirse por el Banco en cortas cantidades, a principios del segundo semestre del año próximo-pasado. Las cantidades adquiridas fueron ascendiendo poco a poco, hasta llegar a cerca de 100---kilos en el mes de octubre. Los precios a que se pagaron estas cantidades en aquella época fueron los dominantes, de \$ 3,350.00, más o menos; en esa época el impuesto se pagaba en plata a razón de \$ 132,00 por kilo.

Uno de los principales obstáculos para el encauzamiento de la producción total del oro de placer propiamente dicho, estuvo en la obligación que tenía el gambusino de declarar de una manera exacta el lugar de origen del metal. Allanando este obstáculo a fines del mes de octubre, cuya desaparición hubiera podido ser causa de éxito para obtener el oro de placer en su totalidad, el Decreto que entró en vigor el día 1º de noviembre, modificando el pago de los derechos al 9% más 1% adicional en especie, puso un nuevo obstáculo de mayor resistencia para llegar al fin deseado. Como una consecuencia, las compras en el mes de noviembre quedaron reducidas a 16 kilos, encausándose con aquel motivo la salida del oro hacia la frontera norte del país. Las compras en los meses posteriores, del oro de placer, han sido casi nulas.

A los precios actuales, el importe del impuesto por cada kilo de oro puede calcularse en muy cerca de \$ 375,00 moneda nacional, y tomando en cuenta la producción total del gambusinaje, la cifra que se pudiera obtener por este concepto, arroja una suma de consideración, que viene a ser el verdadero estímulo para sacar de contrabando este oro del país.

En consecuencia, sería conveniente dictar una disposición que declarara exento del impuesto de producción únicamente a todo el oro de placer, extraído por gambusinos y buscones, que se vendiera al Banco de México.

México, D.F., a 27 de febrero de 1934.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

XB7

mx go
17.30SELLO
DE LA OFICINA

Num. 7 Guadalajara, Jal. mayo 10. de 1934.- Depositado _____
58 off d 16.-

Recibido _____

Al. P.E. Calles
Playa el Tambor, Sin.

Al terminar hoy convención de banqueros regresaremos hoy mismo a México pero don Agustín Rodríguez aprovechando oportunidad en encontrarse esta desearía pasar a saludarlo si no le fuera molesto y me pide solicite su autorización para ir a esa visitarlo el miércoles por la tarde., uno mis ruegos a los del Sr. Rodríguez y le suplico se sirva telegrafiarle a dicho señor con caracter urgente si está usted dispuesto a recibirlo.-

Afectuosamente.-

Manuel E. Otalora.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

159 México, D.F., mayo 7 de 1934. vía Anzures, D.F. el 8.

Depositado

Recibido

38 450 pd d 12.45.
xbc2 ag go 15h.

Genl. Div. P. E. Calles,
Playa El Tambor, Sin.

Su mensaje 5 actual recibido ayer. Punto. Don Agustin regresó esta por no haber recibido a tiempo autorización de usted por los motivos que indica Punto. Estamos concertando nuevo viaje dicho señor le avisaré oportunamente su salida.- Salúdolo afectte.-

Manuel E. Otalora.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

"CONFIDENCIAL"



México,D.F., a 12 de mayo de 1934.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
NAVOLATO.- SIN.

Muy estimado amigo:

Deseo sinceramente que mi carta encuentre a usted muy mejorado de sus males y que el descanso tan bien ganado de que está usted disfrutando le traiga una mejoría permanente y completa.

No quisiera molestarlo, y si lo hice con mi telegrama en el cual solicitaba una entrevista para Don Agustín Rodríguez, fué obligado por la necesidad que dicho señor y yo reconocemos de que usted esté enterado con toda oportunidad de la marcha de la Institución en que estamos prestando los servicios debido a la bondad de usted. Desgraciadamente aquella entrevista no pudo llevarse a cabo por no haber recibido usted a tiempo mi telegrama; pero la necesidad de una entrevista de Don Agustín con usted está en pie y a eso obádece que lo moleste con la presente.

Por razones que el mismo señor Rodríguez le expresará en su oportunidad, considera que un viaje exclusivamente para ver a usted despertaría suspicacias que quizá vinieran a perjudicar los asuntos que va a tratarle y, me ha

##

sugerido le ruege a usted encarecidamente que, si usted - considera conveniente esa entrevista, se sirva aceptar la sugestión de que sea usted quien lo llame con el propósito, aparente, de tratar asuntos relacionados con el Banco Agrícola de Hermosillo, dirigiéndole, para el objeto, un telegrama que justifique ante el Consejo el viaje que proyecta a ese lugar. Si usted considera aceptable el procedimiento, esperamos sus respetables órdenes.

Saludándolo con toda estimación y afecto, -- quedo su amigo muy afectísimo y obsecuente servidor.

M. E. Otalora
MANUEL E. OTALORA.

MEO/arp.

DIRECTOR GENERAL
DE LA
LOTERIA NACIONAL

MANUEL E. OTALORA, saluda muy afectuosamente a su distinguida y fina amiga la --- señora Soledad González de Ayala González y se permite acompañarle una cartapara el señor Gral. Calles, que por la índole de la misma cree que es de interés para el General.

OTALORA, aprovecha esta ocasión para reiterarse de la señora Soledad González de Ayala González, como siempre, a sus órdenes afectísimo amigo y atento servidor.

México, D.F., a 31 de agosto de 1934.

72

Director General de la
Lotería Nacional.

México, D.F., a 31 de agosto de 1934.

Señor General don
Plutarco Elías Calles,
Presente.

Muy estimado amigo:-

De acuerdo con sus instrucciones del día 17 del actual, Manuel, mi hijo, le dirigió un telegrama al señor Lanry, indicándole que si aceptaba las proposiciones que se habían girado por conducto del señor Hanselman, saliera inmediatamente para ésta, a efecto de ver a usted y recibir las instrucciones para dirigirse a Navolato.

El día 28 en la noche el señor Lanry dirigió a Manuel un telegrama, que acompaño original y con su correspondiente traducción al español; y según informes que el mismo Manuel me proporcionó y que se desprenden de cartas del señor Lanry, el único motivo que dicho señor tiene para no aceptar la ventajosa oferta de usted, es el de que no contando en meses anteriores con ninguna proposición inmediata de poder regresar a México, se comprometió con un contrato con alguna pequeña Compañía Azucarera del Estado de Louissiana, cuyo contrato, entiendo, terminará en febrero próximo, que es cuando se acaba la zafra en aquella fábrica.

Lamentando muy sinceramente que las gestiones hechas para asegurar los servicios del señor Lanry para Navolato no hayan dado el resultado que deseaba, lo saludo con toda estimación y afecto y quedo como siempre a sus órdenes, afmo. amigo y obsecuente servidor.

(Firmado) Manuel E. Otálora.

J. Aron & Company, Inc.

416 Poydras Street
New Orleans

73
Tallieu La. U.S.A.
Sept. 27th, 1934

✓ Sr. Manuel E. Otalora
Puente de Alvarado 50
Mexico D.F.

Muy estimado Sr. Otalora:

Su atenta carta de 22 del actual fue recibida y le agradezco sinceramente su interes en mi favor.

Siento mucho decirle que sería imposible aceptar el honor de ponerme a los órdenes del Sr. General Calles en enero o febrero del año que viene. Mi contrato con estos señores no se terminará hasta el quince del mes de mayo de 1935. Ayer traté con ellos, sin éxito, buscando la manera de separarme en enero o febrero, después de la zafra que viene. Están resueltos de refinar azúcar crudo después de la zafra y ahora están ofreciéndome un aumento de sueldo y un contrato por dos años más. No quiero compromisos por tan largo tiempo a la misma vez usted puede ver mi punto de vista y las dificultades que encuentro en este sentido.

Todavía tengo esperanzas de un día regresar a la industria azucarera Mexicana de la cual tengo tantos buenos recuerdos.

Dándole las gracias mas atentas por sus amables y valiosas gestiones en esto asunto, le ruego en mi nombre se sirva dar mis más respetuosos saludos y gracias al señor General Calles por su oferta y mis afectuosos saludos a su estimable familia, me repito como siempre su afectísimo amigo y atento servidor.

Juan T. Pando

México, D.F., a 6 de septiembre de 1934.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles,
P r e s e n t e .

Muy estimado amigo:

Cumpliendo con sus instrucciones, tengo el gusto de acompañar a usted con la presente, una nota de las existencias de oro, plata y dólares en el Banco de México, en los meses de diciembre de 1933 y los que van transcurridos del presente año, con todas esas existencias el último día de cada mes.

Se servirá usted notar que la provisión de oro ha venido aumentando marcadamente mes por mes, hasta cerrar el 31 de agosto ppdo., con una existencia de 25.810 kilos, a pesar de que en principios del año tuvimos fuertes demandas de dólares y nos vimos precisados a disponer de alguna cantidad del oro comprado para poder atender las solicitudes de dólares que, por ningún motivo, hemos querido suspender ni un solo momento.

Me permito llamar la atención de usted al hecho de que el oro está calculado a dlrs. 1,000 por kilo o sea --- \$ 3,600.00 y que su precio en la actualidad es de \$ 3,990.00 por kilo con marcadas tendencias de alza.

Aprovecho la presente oportunidad para comunicarle que las utilidades líquidas de la Lotería Nacional en los 9 meses que terminaron el 31 de agosto ppdo., fueron de :----- \$ 4,619,939.00 contra \$ 2,480,929.19 en igual periodo de 1932 que fué el último año que manejó la dirección de esta Institución el señor Ing. Don José Covarrubias.

Saludándole con todo afecto y con el deseo de que su salud continúe mejorando constantemente, quedo, como siempre, a sus órdenes, repitiéndome su amigo afectísimo y obsecuente servidor.

48 x 6 x *M. E. Otalora*
MANUEL E. OTALORA.

75

BANCO DE MEXICO, S. A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D. F.

AUDITORIA

AL CONTESTAR
SIRVANSE CITAR:

EXISTENCIAS DE ORO, PLATA Y DOLARES.

<u>1933</u>	<u>ORO</u> K	<u>PLATA</u> OZ.	<u>DOLARES.</u>	<u>TOTAL EN DOLARES.</u>
DICIEMBRE	13.354	7.269.000	3.331.000	20.246.000.
<u>1934.</u>				
ENERO	14.465	7.185.000	3.531.000	21.516.000.
FEBRERO	18.621	9.853.000	1.022.000	24.470.000.
MARZO	18.996	11.798.000	3.588.000	28.365.000.
ABRIL	21.396	10.542.000	1.459.000	28.020.000.
MAYO	22.254	7.261.000	1.965.000	27.776.000.
JUNIO	23.078	8.419.000	1.799.000	29.002.000.
JULIO	23.693	6.983.000	3.054.000	30.169.000.
AGOSTO	25.810.	9.661.000	1.746.000	32.290.000.

NOTA:-

Al calcular el total en dólares, se han valorizado los kilos de oro a Dls.1,000.00 y las onzas de plata a 49.cts.de dolar la onza.

México, D. F. Septiembre 5 de 1934.

México, D.F., 8 de septiembre de 1934.

✓ Señor don
Manuel E. Otálora,
Director General de la
Lotería Nacional,
Ciudad.

Muy estimado amigo:-

Por la atenta carta de usted, fechada el 6 del actual, quedé enterado, con satisfacción, de los datos que se sirve usted proporcionarme, en relación con las utilidades obtenidas por la Lotería Nacional, en el lapso de tiempo que menciona, habiendo retirado de su citada la relación que se -- sirvió acompañar, de las existencias de oro, plata y dólares, en el Banco de México, al 31 de agosto último.

Soy de usted afmo. amigo y atento S.S.

PEC.-SG.-AP.

Olalora

27

México Abril 19/35

Sr. General Plutarco Elias Calle
El Tambor, Lin.

Muy estimado amigo: -

Aprovecho la salida de Rodolfo para esa para enviarte a Ud. un memoran-
dum relatandole como se sucedieron las
cosas que obligaron al Consejo del Banco de
Mexico a aceptar la renuncia de D. Agustín.
Le envío tambien una carta de este ultimo.

Las consecuencias de este paso,
dado por la Sec. de Hacienda, en estos mo-
mentos en que la repentina alza de la plata
con los tractos que Ud sabe bien que ocasio-
nara en la creación de la Moneda, me parece
muy poco prudente, pues el Banco necesitaba,
forzosamente, el respaldo de la confianza
pública, para que la transición del cambio de
moneda pudiera efectuarse con la menor
alarma posible. Esa confianza tiene
que debilitarse forzosamente con la
retirada de D. Agustín.

Con Rodolfo le envío mis puntos
de vista sobre las causas que deben haber
motivado la resolución del Presidente pues
hoy mismo pienso tener una larga con-
versación con Rodolfo sobre el particular.

Para D. Agustín y para mí, esto ha sido una sorpresa muy desagradable y creo que la Sec. de Hacienda tenía ya preparado este golpe y solo esperaba un momento oportuno para poder llevarlo a efecto pero creo que el Presidente se oponía a él en principio, pero quizás el último viaje de D. Agustín a esa región lo precipitó.

Creo fundadamente que la enorme labor de Ud. en bien de la economía nacional vaya a ser destruida por la fuerza de las circunstancias y esto me tiene verdaderamente contristado.

Siempre a sus ordenes y con el mayor afecto me suscribo una vez mas su leal amigo y obediente servidor.

M. J. Talora

El Banco había estado recibiendo desde el mes de diciembre - del año próximo pasado, observaciones de la Secretaría de Hacienda según consta en copias de los oficios ya en poder de usted. Esas observaciones, haciendo caso omiso del tono duro en que estaban conceptuados los citados oficios, se contestaron por escrito dando todas las explicaciones pedidas y además el Director dió explicaciones verbales hasta dejar completamente satisfecho al Secretario de Hacienda.

Con posterioridad y probablemente con un propósito determina-
do, no fué ya la Secretaría quien siguió haciendo observaciones ^{sino la comisión} consis-
tentes principalmente en que el Banco había ganado demasiado dinero, ^{sino la comisión}
lo que daba derecho a suponer que no estaba cumpliendo con su papel de Banco Central, sino que daba el aspecto de estar operando como Banco - Comercial, lo cual carece de fundamento puesto que las utilidades obtenidas no han sido en negocios bancarios con el público, sino que se -- han logrado en las compras de metales unas veces por cuenta del Banco y otras por cuenta de la Reserva Monetaria, llamando la atención de la Dirección el hecho de que se le reprochaba el haber obtenido por los - conceptos indicados en dos años y medio de trabajo más de treinta y -- cinco millones de pesos.

Pareció que tanto la Secretaría de Hacienda como la Comisión Nacional Bancaria quedaron satisfechos con las explicaciones dadas por escrito y verbalmente y en tal virtud el Banco empezó a prepararse para poner en práctica el proyecto ampliamente conocido por usted, tendente a evitar hasta donde fuera posible el desequilibrio económico -- que podría ocasionar una mayor alza de la plata que causaría la fuga - de los pesos acuñados. En estos trabajos y siempre de acuerdo con la - Secretaría de Hacienda, estuve yo cooperando con el Director a fin de precipitar los preparativos todo lo más posible en vista de que durante la semana anterior el alza de la plata fué extraordinariamente fuer- te y sostenida.

El martes 15 del actual estuve hasta las siete de la noche - en el Banco hablando con el Director sobre los preparativos ya mencionados y todo parecía indicar que hasta ese momento no hubiera surgido fricción ninguna entre Hacienda y la Dirección del Banco. El miércoles 16 por la mañana, los Consejeros recibimos llamadas telefónicas individuales del Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda rogándonos que a la una de la tarde de ese mismo día nos presentáramos en - la antesala de la Presidencia para tener una entrevista con el Señor - Presidente, sin darnos ninguna otra explicación. Acudimos como era natural a la cita que se nos dió y habiendo sido recibidos inmediatamente por el Señor Presidente, este Alto Funcionario nos dijo en muy pocas palabras que nos había llamado con el objeto de suplicarnos tuviéramos a bien aceptar la renuncia que del puesto de Director General -- del Banco de México nos presentaría esa tarde don Agustín Rodríguez, - para lo cual me suplicaba a mí que con mi carácter de Vice-Presidente en funciones de Presidente convocara para una Junta Extraordinaria para las primeras horas de la tarde. A una pregunta que me permití dirigir al Señor Presidente sobre los motivos que ocasionaban la renuncia del señor Rodríguez, me manifestó que habiendo surgido algunas dife- -- rencias de criterio entre la Secretaría de Hacienda y la Dirección del Banco que le creaban a él una posición un poco embarazosa, había re- -- suuelto pedir la renuncia al señor Rodríguez a efecto de nombrar en su

Nacional Bancaria

lugar a otra persona que caminara más de acuerdo con la Secretaría. Acto continuo el Señor Presidente nos pidió que una vez aceptada la renuncia del señor Rodríguez y en la misma sesión de Consejo, nombráramos Director General al señor Ingeniero Gonzalo Robles que en aquel momento estaba desempeñando el puesto de Gerente del Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.

Obedeciendo las instrucciones del Señor Presidente, convoqué a Junta inmediatamente para el citado miércoles 16 a las cinco de la tarde habiendo recibido antes una llamada del Departamento General de Crédito que confirmó en todas sus partes lo que nos había manifestado el Presidente, reiterándome la súplica de que se aceptara la renuncia de don Agustín y se hiciera la designación de sustituto en favor del Ingeniero Robles.

Al llegar al Banco a las tres y media de la tarde, recibí de manos del señor Rodríguez, dirigida a mí con mi carácter de Presidente Actuante, la renuncia en cuestión en la cual el señor Rodríguez no expresaba motivos que lo impulsaran a presentar esa renuncia; pero interrogado por mí en lo privado, el señor Rodríguez me manifestó que el Señor Presidente le había hablado de discrepancias de criterio entre él y la Secretaría de Hacienda y que para evitar esa fricción que a él le ocasionaba dificultades le rogaba presentara su renuncia, habiéndole contestado que aunque él creía que no existían esas diferencias porque hasta la fecha habían marchado de acuerdo el señor Ministro de Hacienda y él, estaba dispuesto desde luego a obsequiar los deseos del Señor Presidente y a dejar el puesto a su disposición, para lo cual presentaría la renuncia esa misma tarde.

El Consejo celebrado la tarde indicada manifestó que para poder aceptar la renuncia del señor Director, ya que en ella no expresaba los motivos de la misma, me rogaban que hiciera una súplica al señor Rodríguez para que se presentara en la Sala del Consejo y diera alguna explicación a fin de poder resolver justificadamente si se aceptaba o no la renuncia que dicho señor había presentado. Acudió don Agustín inmediatamente al llamado del Consejo y expresó que el único motivo era el que le había sido pedida la renuncia por el Señor Presidente por las causas que el mismo Funcionario nos había expresado en la mañana. Entonces la Junta resolvió la aceptación de la renuncia y procedió acto seguido a la designación de Director General del Banco de México en favor del Ingeniero Gonzalo Robles, a quien se llamó para hacerle la notificación legal y pedirle diera su aceptación de tal nombramiento lo cual hizo en el mismo acto con lo que quedó práctica y legalmente terminado el cambio de Director de la primera Institución Bancaria de la República.

Debo agregar que para el Consejo fué una verdadera sorpresa la resolución tomada por la Secretaría de Hacienda, a la cual de ninguna manera pudo ni debió oponerse desde el momento en que se nos hizo conocer con el carácter de disposición expresa del Señor Presidente de la República.

El Ingeniero Robles fué presentado desde luego con el Sub-Gerente del Banco, señor Urquidi, para que con su carácter de Jefe del Personal del Banco se pusiera a las órdenes del nuevo Director General por lo que respecta a personal y para que a la vez con su carácter de Sub-Gerente

pusiera en antecedentes al nuevo Director del estado actual del Banco y de las labores desarrolladas hasta la fecha.

El efecto que la noticia ha producido en el público ha sido desastroso, como usted puede suponer, y existe una alarma muy grande en todos los sectores que quien sabe si se traduzcan en una violenta retirada de depósitos el lunes que se abran los Bancos y en un cambio de billetes por plata que de otro modo no podía esperarse. La impresión entre los Gerentes de los Bancos asociados no se conoce todavía porque casi todos están fuera de México, pero es de esperarse que sea enteramente desfavorable al cambio de Directores del Banco de México, y es difícil predecir las consecuencias que esto pueda tener, pero que en mi concepto no habrán de ser nada tranquilizadoras.

EJERCITO NACIONAL

SERVICIO DE



TRANSMISIONES

RADIOGRAMA

Playa El Tambor, Sin. Abril 19 de 1935.

Sr. Manuel Otálora,
Director Lotería Nacional,
México, D.F.
Extra urgente.

Carta refiérome en anterior llévala Lic. Silvestre Guerrero
que llegará esa hoy en avión ordinario Los Angeles. Afectte.

Gral.P.Elías Calles.

pase #2
mfg

82
Otálora

EJERCITO NACIONAL

83

SERVICIO DE



TRANSMISIONES

Ota

RADIOGRAMA

20 Mexico D F 20 abril 935

20 off D 14.35 sf rd xbc

Gral P E Calles
Urgente
El Tambor Sin.

Ayer mismo quedaron obsequiados los deseos expresados por usted en la carta que me trajo Sr.Lic.Silvestre Guerrero.Aftte.

Manuel Otalora

81

RECIBI EL PRESENTE TELEGRAMA

HORA:.....


FIRMA:.....

México,D.F., 3 de mayo de 1935.

Señor don
Manuel Otálora,
Director de la Lotería Nacional,
Puente de Alvarado 50,
Ciudad.

Su atento telefonema. Señor General P. Elías Calles
tendrá gusto recibir a usted y al señor don Agustín Rodríguez,
el próximo lunes, a las doce horas y media. Atentamente.

S. González,
Srio. Particular.

Franc. I. 



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

85
FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

52-1.06 c.n. Depositado 19.50
Num 3398 México D F Sept 21 bi ev Recibido 9

Gral P Elias Calles

Acabé de recoger datos de diversas fuentes ya tarde sobre el asunto que Ud se sirvió encomendarme Punto Llevele memorandum estación San Lázaro, pero no alcancé tren- Ruégole dispensarme Punto. Correo mañana sin falta envíele memorandum referido á esa donde tendré gusto saludarlo Domingo ó Lunes próximo. Le deseo rápida mejoría saludandolo muy Afectuosamente.

M.E.Otálora

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPDEFECT

OPALORA MANUEL.

71